

**MEGA CABLE, S.A. DE C.V. SUBSIDIARIA DE MEGACABLE HOLDINGS, S.A.B. DE C.V.  
SUSCRIBE CONVENIO DE INTERCONEXION CON TELEFONOS DE MEXICO, S.A. B. DE C.V.**

Guadalajara, Jalisco a 6 de Diciembre del 2007. Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. ("Megacable"; BMV: MEGA CPO) informa al público inversionista que a través de su subsidiaria Mega Cable, S.A. de C.V., suscribió el día 4 de Diciembre de 2007 con Teléfonos de México S.A.B. de C.V. el Convenio Marco de Prestación de Servicios de Interconexión Local, que incluye el programa con los tiempos de entrega y activación de la propia interconexión acordado entre ambas empresas. Dicho programa comprende en una etapa inicial 20 (veinte) ciudades donde Megacable tiene cobertura y con base en los requerimientos presentados por esta empresa.

Esta firma se realizó después del término del día lunes 3 de Diciembre, cuando ambas empresas llevaron a cabo la interconexión física de sus redes en Ciudad Obregón, Sonora. Las ciudades restantes quedarán interconectadas de acuerdo al programa que finalizará en la segunda semana del mes de Febrero del 2008, para la prestación del Servicio Telefónico.

A la fecha, Megacable ofrece este servicio a través de una alianza con la empresa telefónica Bestphone, S.A. de C.V. en 22 ciudades de la República. Mediante la firma de este Convenio, la compañía empezará a ofrecer de manera directa a sus suscriptores el Servicio de Telefonía en aquellas plazas en las que no había podido hacerlo por falta de la Interconexión objeto de este comunicado; así como en aquellas donde se otorga el servicio a través del convenio con Bestphone, S.A. de C.V.